



# Hallazgos de INAH obligan a cambiar ruta del Tren Maya

**Patrimonio.** Descubren más de 1,500 vestigios arqueológicos en el tramo 3; el gobierno sigue en diálogo con comunidades

PILAR JUÁREZ Y REDACCIÓN  
CIUDAD JUÁREZ

Debido a la presencia de más de mil 500 vestigios arqueológicos ubicados entre Calkiní, Campeche, e Izamal, Yucatán, correspondientes a los 172 kilómetros del tramo 3 del Tren Maya, se consideró que en caso de afectación a esas zonas se propondrá el cambio en el trazo de vía, señaló el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Esta revisión se dio luego de que representantes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) explicaron que se ha trabajado con nuevas tecnologías para generar estudios que garanticen la protección arqueológica en la región.

En agosto pasado el INAH delimitó dos áreas cercanas a las vías del tren, donde se desarrollan las obras del tramo 3, al des-

cubrir dos vestigios arqueológicos; son lugares considerados Patrimonio de la Humanidad. Además en esa misma zona se ubica la Reserva Estatal Geohidrológica Anillo de Cenotes.

El tramo 3 del Tren Maya fue adjudicado a Construcciones Urales, en convenio de asociación con GAMI Ingeniería e Instalaciones y AZVI.

## Reuniones de seguimiento

Fonatur informó también que el pasado 28 de noviembre se realizaron siete de las 15 reuniones de seguimiento y verificación de los acuerdos adoptados durante el proceso de consulta libre, previa e informada a los pueblos y comunidades indígenas de las regiones en Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En las entidades los representantes de las comunidades soli-

citaron ampliar los servicios de

electrificación, de agua potable, médicos, financieros y de orientación legal sobre los terrenos ubicados en las vías.

Como respuesta, el gobierno federal informó que en Palenque, Chiapas, representantes del Banco del Bienestar anunciaron la instalación de cinco sucursales en la región, en atención a las solicitudes de las comunidades.

En seguimiento a las demandas de asesoría sobre terrenos ubicados en el paso de las vías,

representantes de la Procuraduría Agraria (PA) informaron que se capacita legalmente a los propietarios para que conozcan sus derechos y tengan certeza sobre sus tierras.

En Bacalar, Quintana Roo, se avanza en la solicitud de ampliación al servicio de electri-



Fecha 30.11.2020	Sección Negocios	Página PP-20-21
---------------------	---------------------	--------------------

cación ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sobre las dudas de la comisión respecto a la construcción de caminos e indemnizaciones que se encuentran pendientes, se acordó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través de sus representantes en el estado, revisará la viabilidad de los trazos, obras y requerimientos solicitados y dará seguimiento.

En la comunidad de Don Samuel, municipio de Escárcega, Campeche, se consensó que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) programará recorridos a las comunidades que requieren proyectos ejecutivos para la construcción de pozos de agua potable.

En Tenabo, Campeche, integrantes de la comisión de seguimiento solicitaron la ampliación del servicio de energía eléctrica en las comunidades, y reiteraron la necesidad de incorporar a las mujeres indígenas al proyecto. Asimismo, para dar seguimiento a los acuerdos, la comisión con-

senso mantener comunicación directa con Fonatur.

Con estas acciones se cumple la instrucción del presidente, Andrés Manuel López Obrador, de escuchar y servir al pueblo y que en el caso del Tren Maya se logre un verdadero ejercicio de democracia participativa que incluya la opinión de las comunidades para lograr el bienestar en la región.

El proyecto Tren Maya servirá para fortalecer el desarrollo del sureste y la Península de Yucatán con una visión integral, incluyente y sostenible, para impulsar el bienestar, así como el crecimiento económico y productivo de la región, destacó la secretaria de Gobernación.

En las reuniones representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) presentaron a los comités las propuestas de estrategias de mitigación de impacto ambiental, como la restauración de flora y fauna, instalación de pasos de vida silvestre y talleres de edu-

cación ambiental.

Tanto la Semarnat como el INAH manifestaron a las comunidades que se generarán fuentes de empleo para el seguimiento e implementación de estas acciones en toda la península.

De igual forma representantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) señalaron que también se capacita a jóvenes estudiantes de instituciones de educación superior de la zona, para la aplicación de diagnósticos participativos comunitarios que ayuden a identificar problemáticas y vías de solución.

Por otro lado, integrantes de la comisión de seguimiento de X-Hazil Sur, en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, manifestaron las fortalezas de la región que proponen integrar al proyecto Tren Maya, como los sitios naturales y arqueológicos y la producción de arte tradicional. Además, solicitaron dar seguimiento y atención a las necesidades de infraestructura básica y generación de empleo para los jóvenes. ■■■■



Antiguo arco en las ruinas mayas de Labna, Yucatán. SHUTTERSTOCK